

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

El programa ‘Desafío Mujer Rural’ sigue apostando por el emprendimiento femenino en el mundo rural y la cohesión territorial

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

Existe un gran desequilibrio en el territorio español entre la densidad de población que hay en las urbes (492 hab/km²) y en las áreas rurales (17,8 hab/km²), siendo la segunda notablemente inferior. El mercado laboral del medio rural se caracteriza, entre otros factores, por una baja tasa de empleo, una fuerte asalarización femenina versus una masculinización del empresariado rural, así como también una marcada presencia de la mujer en el sector servicios y en los cuidados domésticos. Especialmente, la situación de desempleo se acentúa en el caso de las mujeres, de acuerdo con el primer informe realizado en España sobre desigualdades de género en 2021 por el entonces Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM).

Así mismo, el estudio mencionado destaca que la enorme masculinización del medio rural produce una segregación de tipo horizontal (las mujeres se concentran en ciertos sectores); y de tipo vertical (el trabajo femenino es menos valorado que el masculino). Además, esta masculinización es mayor cuanto menor es el tamaño del municipio, como reitera la publicación [Coste de oportunidad de la brecha de género en el medio rural](#), también denominado índice ClosinGap, desarrollado por la consultora PwC (Price Waterhouse Coopers) para el grupo financiero CaixaBank. Se trata de un primer indicador que mide anualmente todas las brechas de género en los sectores de empleo, educación, conciliación, salud y bienestar, cuya primera publicación data de febrero de 2022. Así pues, de acuerdo con el número 12 del índice ClosinGap, dedicado a las diferencias de género en el mundo rural, la tendencia de la masculinización (o tasa calculada como el cociente entre el número total de hombres y el número total de mujeres) en el mundo rural durante el período 1998-2020 es notable, pues tiene una media de 101,3 hombres por cada 100 mujeres.

Son muchas las consecuencias de esta desigualdad, entre ellas, el desarrollo de roles y estereotipos de género muy marcados donde el sistema patriarcal continúa ejerciendo su poder. Todo ello, revierte en sesgos de

género que afectan al emprendimiento rural. Las mujeres dedican más tiempo a actividades que tienen que ver con el trabajo doméstico y de cuidado, mientras que los hombres dedican más tiempo a las actividades extradomésticas.

Asimismo, el envejecimiento de la población en las áreas rurales supone una carga de cuidados extra para las mujeres. Según el informe Diagnóstico de la Igualdad de Género en el medio rural del año 2021, del total de personas que afirman ser cuidadoras de personas dependientes, el 65,3 % son mujeres y el 34,7 % hombres. Del mismo modo, la brecha digital, muy presente en el medio rural, es aún mayor en el caso de las mujeres.

En cuanto a la tasa de permanencia en el medio rural, la de las mujeres es inferior a la masculina. Según el Padrón Continuo del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2020, por cada 100 mujeres nacidas en un municipio rural, 32,8 se han marchado a entornos urbanos, mientras que, en el caso de los hombres, por cada 100 nacidos en entornos rurales, se marchan 27,7 a urbes mayores. La motivación principal de la migración es conseguir mejores condiciones laborales.

SOLUCIÓN GLOBAL:

La innovación, el emprendimiento y la dinamización económica de las áreas rurales son clave para descongestionar las ciudades y rescatar del abandono a los pueblos. Las mujeres son ejes vertebradores a nivel territorial y social y son fundamentales a la hora de fomentar el desarrollo de estas zonas. Para tomar consciencia de la desigualdad que sufren, es necesario aplicar el enfoque de género en las investigaciones y diagnósticos del ámbito económico que se realicen en nuestro país.

El futuro del medio rural depende de empoderar a las mujeres rurales. Es imprescindible la creación de oportunidades de empleo y de emprendimiento, así como favorecer su formación. Es necesario paliar la brecha digital que existe en el medio rural y que afecta especialmente a las mujeres. La digitalización podría atenuar la despoblación de estos entornos y facilitaría el retorno y la fijación de población. En concreto, promover el aprendizaje a distancia sería una opción óptima para alcanzar un mejor nivel formativo en estas áreas. Además, se deberían multiplicar las oportunidades de las mujeres para acceder a actividades culturales, de ocio y de acceso a servicios y a infraestructuras.

En cuanto al ejercicio de la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos, las personas dependientes y del

hogar, se debería fomentar el reparto de responsabilidades y la ejecución de tareas no remuneradas entre hombres y mujeres. Por otra parte, es de vital importancia la promoción de los servicios y los productos que proporcionan las mujeres, normalmente infravaloradas y silenciadas por el sistema patriarcal.

COSTE APROXIMADO:

El presupuesto del Instituto de la Mujer se cifró en 23,6 millones de euros en 2022. Este proyecto, además de estar financiado por el Instituto, cuenta con el apoyo del Fondo Social Europeo.

TERRITORIO:

Estado español

PÚBLICO DESTINATARIO:

Este programa está dirigido a mujeres emprendedoras y/o empresarias que vivan o que desarrollen su proyecto de innovación en el entorno rural.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

Instituto de las Mujeres, Ministerio de Igualdad de España.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

Esta iniciativa se inscribe dentro del marco de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, concretamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 5, consistente en “[lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas](#)”. Por otra parte, este programa responde a los objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español enmarcado dentro de los planes nacionales que han elaborado los 27 Estados miembros de la Unión para acogerse al [Plan de Recuperación para Europa NextGenerationEU](#). Este plan quiere favorecer el aumento de la productividad y dirigir el país hacia una España verde, digital, inclusiva, con mayor cohesión social y territorial y sin brechas de género.

El programa Desafío Mujer Rural está configurado acorde a la nueva [Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación](#) y según los diferentes estatutos de las mujeres rurales de las comunidades autónomas. A través de estas últimas medidas legislativas, se intenta contrarrestar la situación de desigualdad de las mujeres, en el mundo rural, a la hora de permanecer en el mercado laboral con un empleo

estable y de calidad.

A su vez, el programa Desafío Mujer Rural se enmarca a nivel nacional en los objetivos del [Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2022-2025](#) del Instituto de las Mujeres. El marco jurídico de este proyecto lo conforman la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW), la Resolución sobre el Derecho al Desarrollo, la Declaración de Río, la Declaración de Ginebra sobre las Mujeres Rurales y la Plataforma de Acción de Beijing.

Entre las acciones que realiza para consecución de sus objetivos, el programa se encarga de:

- Apoyar y asesorar a las emprendedoras y empresarias del mundo rural en el proceso de creación de sus negocios (idea, desarrollo y viabilidad) y facilitar la mejora de los proyectos ya iniciados.
- Formar de forma específica sobre emprendimiento en el mundo rural. Están a disposición en la plataforma de formación cursos gratuitos sobre modelos y planes de negocio, marketing y comunicación digital.
- Crear redes de emprendimiento femenino en el medio rural. Crear sesiones grupales o encuentros para el intercambio de experiencias y aprovechar, así, para construir un espacio de generación de conocimiento sobre el emprendimiento en las áreas rurales.
- Difundir, visibilizar y ofrecer reconocimiento a los proyectos de emprendimiento femeninos. Brindar recursos tales como información sobre normativa y difusión de iniciativas de emprendimiento y de actualidad del sector a través del portal web y de las redes sociales.

Entre los cursos que oferta el programa destacan las seis ediciones del curso de “Marketing y comunicación digital” y las cuatro ediciones del curso de “Emprendimiento Desafío Mujer Rural”. Para favorecer el emprendimiento, el programa incluye un apartado con [recursos de financiación](#) para mujeres en el ámbito rural tanto de entidades públicas como privadas. Asimismo, también cuenta con un apartado de [iniciativas](#) donde se comparten premios, podcasts, ciclos de cine y otras actividades de interés. Existe, a su vez, un [buscador de convocatorias](#) donde las mujeres pueden inscribirse en concursos, foros de debate, encuentros y premios.

OBSTÁCULOS SUPERADOS:

No se reseñan obstáculos notables en el diseño o puesta en práctica de esta estrategia.

IMPACTO:

Tras la puesta en marcha del Programa Desafío Mujer Rural, en 2021 se atendieron 429 consultas, se realizaron 36 asesoramientos sobre la elaboración de planes de negocio. Asimismo, en la primera edición del curso de emprendimiento rural, participaron 40 mujeres y en la del curso de marketing y comunicación digital, 10. El éxito de estas primeras ediciones ha llevado a convocar seis más del curso de marketing y comunicación digital y cuatro más del de emprendimiento.

Asimismo, son ya 16 mujeres las que comparten la experiencia con sus proyectos en la web del Programa como Juana Teresa Gil, al frente de Arte-Gaia en el pueblo más pequeño de Gran Canaria; Marleen Schafer la emprendedora encargada de Ladrón de Miel, un proyecto de apicultura; o Sara Domínguez Duldulao, que realizó el curso de marketing y comunicación digital de Desafío Mujer Rural para dar un empuje a su proyecto Sinulid, basado en la creación artesanal a partir de lana de oveja. Además, en la actualidad, en la plataforma de comercialización, ofrecen sus servicios o productos 27 empresarias.

Por otra parte, cabe destacar el galardón de Lucía Sánchez, una de las participantes con su proyecto en la tienda virtual Desafío Mujer Rural. Lucía fue ganadora en marzo de 2022 de la primera edición “Proyecto Clea”. Esta iniciativa está impulsada por la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (Fademur) y Bodega Bardos y su objetivo es promover el desarrollo económico de proyectos de mujeres que aportan valor al medio rural.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

Este programa se inició en el marco del Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural 2015-2018 del Instituto de las Mujeres y se desarrolló entre 2016 y 2018. En 2022, aún continúa en activo y puede destacarse la celebración de la 6.^a edición del curso de “Marketing y comunicación digital” que acabó en diciembre.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

Desafío Mujer Rural. Home. (n.d.) Retrieved December 2, 2022, from <https://desafiomujerrural.es/>

Observatorio Mujeres, Ciencia e Innovación (2022). *Informe Mujeres e Innovación 2022*. Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia e Innovación. <https://desafiomujerrural.es/informe-mujeres-e-innovacion->

[2022/](#)

Closing Gap (2022). *Coste de oportunidad de la brecha de género en el medio rural.*

https://closinggap.com/wp-content/uploads/2022/02/CG_Informe_rural.pdf

Instituto de las Mujeres (2015). *Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural 2015-2018.*

https://www.inmujeres.gob.es/actualidad/NovedadesNuevas/docs/2015/PlanMujeresMediorural2015_2018.pdf

f

Fademur.es (2022). *Lucía Sánchez, Creadora de Yo Soy Tierra, Gana la Primera Edición del Proyecto Clea Al Mejor Emprendimiento Femenino en el medio rural.* Retrieved December 2, 2022, from

<https://acortar.link/vKYCOA>

Gobierno de España (2022) *Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación.* Boletín Oficial del Estado, from <https://bit.ly/3I2RNId>